

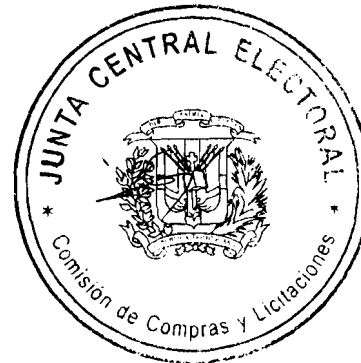


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.
17 de julio, 2017

Señores:

Offitek
Maimpre
Equimmof
Office Depot
Improformas
PGS Solutions
P&N Comercial
Comercial Rego
GTS Dominicana
Sowey Comercial
Inversiones Paloma
F&G Office Solutions
The Office Warehouse
Plaza Comercial Solimar
Suplidora W&M del Caribe
Compu Office Dominicana
Servicios multiples Encarge
Industria de Sobres Dominicanos
Distribuidora y Servicios Diversos



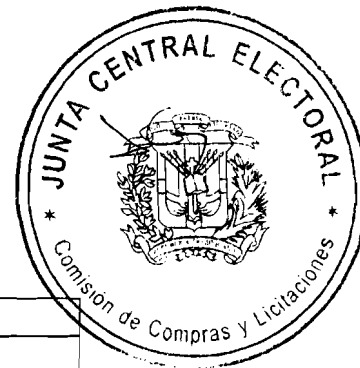
Referencia: **CP-20-2017**

Cortésmente, les informamos que motivada en el hecho de que se recibió una cantidad menor de las ofertas requeridas, la Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral decidió dejar sin efecto la anterior convocatoria del concurso CP-20-2017 y a la vez convocar por esta misma vía, la reapertura del mismo, conservando su referencia.

En la nueva convocatoria tendrán derecho a participar las empresas que fueron invitadas al primer llamado, las nuevas invitadas y aquellas que se enteren por los medios en que será publicado, siempre que lo soliciten y reciban la aprobación de la Comisión de Compras y Licitaciones, dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las cotizaciones serán recibidas en la División de Compras y Suministros, dentro del plazo que vence a las tres de la tarde (3:00 P.M.) del **jueves 20 del presente mes**

Las empresas que entregaron propuestas, en caso de que así lo deseen, pueden retirar las mismas para presentar otras o bien pueden mantener las ya depositadas.



El requerimiento del concurso permanece como se indica a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad	Artículos
1	2,000	Yardas	Vinil marrón
2	100	Yardas	Vinil Azul
3	100	Yardas	Vinil negro
4	165	Galones	Cola blanca
5	50	Resmas	Papel leger calibre 72 blanco (22x34)
6	1000	Yardas	Dril
7	2000	Yardas	Kakis
8	3000	Unidad	Espiral 1/4" (tradicionales)
9	3000	Unidad	Espiral 3/8" (tradicionales)
10	3000	Unidad	Espiral 1/2" (tradicionales)
11	2000	Unidad	Espiral 5/8" (tradicionales)
12	2000	Unidad	Espiral 3/4" (tradicionales)
13	500	Unidad	Espiral 1 1/2" (tradicionales)
14	500	Unidad	Espiral 2" (tradicionales)
15	48	Unidad	Agujas para coser libros 1.16 X 3.5
16	200	Resmas	Cartulina 8 1/2 X 11 azul y negra
17	500	Unidad	Tornillos de 3/4" para encuadernar
18	120	Unidad	Barrenas de 1/8"
19	60	Unidad	Brochas 3" Atlas azul
20	12	Unidad	Brochas 2" Atlas azul
21	12	Unidad	Brochas 1" Atlas azul
22	50	Resmas	Portadas transparente 8 1/2 X 11"
23	1000	Unidad	Tornillos de 1" para encuadernar
24	1000	Unidad	Tornillos de 2" para encuadernar
25	1000	Unidad	Tornillos de 3" para encuadernar
26	1000	Unidad	Tornillos de 4" para encuadernar
27	100	Unidad	Almohadillas para numeradores bates

- En caso de que la adjudicación exceda de RDS475,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYMES el importe de la garantía será del 1%.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.

- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el E-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

